



Cursos del Gabinete de Estudios del CGCAFE 2009

LOS CURSOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2009 DEBERÁN DE SER SOLICITADOS POR LOS COLEGIADOS A SUS RESPECTIVOS COLEGIOS TERRITORIALES

Con estos Cursos, el Gabinete de Estudios del CGCAFE, del que es director Reyes Caballero, presidente del Colegio de Extremadura, ha marcado como sus objetivos seguir impartiendo los cursos ya establecidos en años previos, por su gran aceptación, e introducir otros que se consideran, igualmente, del máximo interés para los administradores de fincas. Los profesionales interesados deberán solicitar dichos Cursos directamente en su Colegio Territorial, donde responderán a todas las dudas que puedan plantearseles sobre como ha de tramitarse la solicitud para la impartición de los cursos seleccionados.

CURSOS DEL GABINETE DE ESTUDIOS - 2009

- D. Eduardo Pérez Pascual, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Valencia y Asesor Jurídico del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Valencia.
Curso: "La Ley de Propiedad Horizontal".
- D. Juan Rodríguez Baeza, Administrador de Fincas.
Curso: "Contabilidad para Comunidades de Propietarios".
- D. Vicente Magro Servet, Presidente de la Audiencia Provincial de Alicante.
Cursos: "Problemas y soluciones que surgen en la celebración y desarrollo de una Junta de Propietarios" (NUEVO)
"Problemática en la redacción de las actas de las Juntas de Propietarios".
"La remoción del cargo de Administrador de Fincas y problemas derivados de la retención indebida de la documentación por el Administrador cesado. Vías de solución"
"La responsabilidad civil del Administrador de Fincas. Sistema de amonación de la responsabilidad penal de los Administradores de Fincas por consignación de la responsabilidad civil en casos de delitos por imprudencia profesional".
"El proceso monitorio general de los arts. 812 a 818 de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Casuística práctica actualizada a la Jurisprudencia actual de las Audiencias Provinciales. Sistema de reclamación de deudas ordinario sin el privilegio del art. 21 LPH. La casuística del procedimiento monitorio del art. 21 de la Ley de Propiedad Horizontal".
"El artículo 17 de la Ley de Propiedad Horizontal y el régimen de adopción de acuerdos. El consentimiento del propietario afectado".
"Régimen de las actividades molestas del art. 7.2 LPH."
- D. Pepe Gutiérrez Esquerdo, Administrador de Fincas.
Curso: "Los 24 errores del Administrador de Fincas". (NUEVO)
- D^a Silvia E. García García, Cursos Carbonell.
Cursos: "Atención telefónica eficaz y gestión de cobro por teléfono".
"Técnicas de comunicación y asertividad".
"Dirección de reuniones".
"Comunicación escrita para Administradores de Fincas".
"Expresión oral del Administración de Fincas en la Junta de Propietarios".
"Control del estrés y dominio de las tensiones".
"Técnicas de negociación para Administradores de Fincas". (NUEVO)
- D. Roberto García Carbonell, Cursos Carbonell.
Cursos: "Desarrollo emocional inteligente para reuniones exitosas".
"Administración del tiempo".
- D. Francisco González Palma, Abogado y Asesor Jurídico del Colegio de Administradores de Fincas de Málaga.
Curso: "La recepción y conservación de las urbanizaciones. Las Entidades Urbanísticas Colaboradoras de Conservación".
- "Problemática de las actividades molestas, insalubres, nocivas, peligrosas o ilícitas en la L.P.H."
"Problemática del establecimiento de nuevos servicios comunitarios".
"Los Administradores de Fincas: derechos y deberes".
"El arrendamiento y la venta de elementos comunes en el régimen de propiedad horizontal". (NUEVO)
- Departamento Jurídico de la Editorial Jurídica SEPIN.
Cursos: "La impugnación de los acuerdos. Supuestos, plazos, morosidad y ejecución". (*)
"Aspectos generales de la Ley de Propiedad Horizontal". (*)
"Aspectos generales de la Ley de Arrendamientos Urbanos". (*)
"Los procesos judiciales en materia de arrendamientos urbanos". (*)
- D. Joaquín Martí Martí, Letrado y Profesor de Derecho Civil de la Universidad de Barcelona.
Curso: "La respuesta de las Comunidades de Propietarios frente a las inmisiones sonoras".
- Sociedad Española de Valoración, Propiedad y Patrimonio.
Curso: "Curso de tasación y valoración inmobiliaria".
- Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.
Cursos: "El Administrador de Fincas como Perito Judicial".
"Iniciación a las Valoraciones Inmobiliarias".
- D. Gerónimo Lozano Apolo, Dr. Ingeniero Aeronáutico y Arquitecto Técnico, Catedrático de la Universidad de Oviedo y de la Universidad Politécnica de Madrid.
Cursos: "Patología y terapéutica de las humedades en la edificación".
"Preparación de informes, dictámenes y periciales".
"Procesos patológicos en la edificación".
- D. Juan Miguel Carreras Marañón, Presidente de la Audiencia Provincial de Burgos.
Cursos: "Sentencias contradictorias en las Audiencias Provinciales. Las nuevas líneas de reforma en la legislación de Propiedad Horizontal".
"La responsabilidad civil del Administrador de Fincas".
- D. Javier García Bernal, Asesor Jurídico del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas.
Curso: "La protección de datos en los Colegios Profesionales". (NUEVO)
- D. Francisco José García Higuera, Administrador de Fincas.
Cursos: "Nuevas posibilidades de los Administradores de Fincas a través de Internet". (NUEVO)